

SINERGIA MARIN SANCHEZ S.A. SINERMASA

Guayaquil, Marzo 08 del 2019

Señor
ELDER JOSE MARIN BENJUMEA
Ciudad. —

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía **SINERGIA MARIN SANCHEZ S.A. SINERMASA**, en fecha de hoy acordó re-elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**.

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **GERENTE GENERAL**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 19 de diciembre del 2013, y escritura de Rectificación del 24 de febrero del 2014 otorgada por la Notaria Decimo Sexto del Cantón Guayaquil Ab. Cecilia Calderón Jácome y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 13 de marzo del 2014.

El período de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**.

De Ud., muy atentamente,
SINERGIA MARIN SANCHEZ S.A. SINERMASA

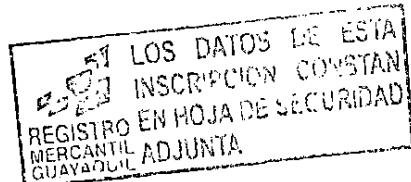


ING. COM. SERGIO ROBERTO AQUINO ZUÑIGA
SECRETARIO AD - HOC

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido declarando, ser ecuatoriano, mayor de edad, portador de la C. I. 0925906224, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, Marzo 08 del 2019

Elder Jose Marin Benjumea
SR. ELDER JOSE MARIN BENJUMEA



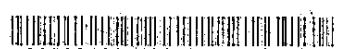
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.467
FECHA DE REPERTORIO:13/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:08:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SINERGIA MARIN SANCHEZ S.A. SINERMASA**, a favor de **ELDER JOSE MARIN BENJUMEA**, de fojas 11.453 a 11.456, Registro de Nombramientos número 3.299.

ORDEN: 11.467



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0569939



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
18 ABR 2019 HORA
10:00

FIRMA: _____